

**RMMALC**

**20**

**AÑOS**

**de resistencia y  
construcción de  
alternativas al libre comercio**



# La geopolítica del G20: un acercamiento a la Unión Europea

Marcela Orozco Contreras

26 de agosto de 2011



# ¿Qué es el G20?

- Es un grupo conformado por los ministros de finanzas y los gobernadores de los bancos centrales de 20 países del mundo.
- Se reúnen para discutir asuntos cruciales de la economía global.
- Oficialmente, debe
  - Contribuir al fortalecimiento de la arquitectura financiera internacional y establecer oportunidades para dialogar sobre políticas nacionales, cooperación internacional, instituciones financieras internacionales (IFIs).
  - Apoyar el crecimiento y desarrollo en el mundo.

- **Iniciativas previas:**
  - G22 (octubre de 1998)
  - G33 (marzo-abril de 1999)  
Foros consultivos que “incorporaron” los puntos de vista de las economías emergentes para reducir la susceptibilidad de la economía mundial a las crisis.
- El G20 se establece los días 15-16 de diciembre de 1999 en Berlín como respuesta a las crisis financieras de finales de la década de 1990 y a un “creciente reconocimiento” de que las principales economías emergentes no eran incluidas en las discusiones de los principales temas económicos y de gobernanza.

# Actividades / organización del trabajo

- Reuniones 1 vez al año.
- Trabajo técnico: talleres, reportes, estudios de caso sobre temas específicos.
- Cooperación con otras organizaciones internacionales (FMI, BM, el Consejo de Estabilidad Financiera y el Comité de Basilea sobre Supervisión Bancaria).

# Miembros

## Países industrializados

*América:* Canadá y

Estados Unidos

*Asia:* Japón

*Europa:*

Francia

Alemania

Italia

Reino Unido

Unión Europea

## Oceanía

Australia

## Africanos

Sudáfrica

## Latinoamericanos

Argentina

Brasil

México

## Asiáticos

China

India

Indonesia

Rusia

Arabia Saudita

Corea

Turquía

## Otros participantes

Banco Mundial y

Fondo Monetario Internacional

(Comité Monetario y Financiero

Internacional, Comité para el Desarrollo)

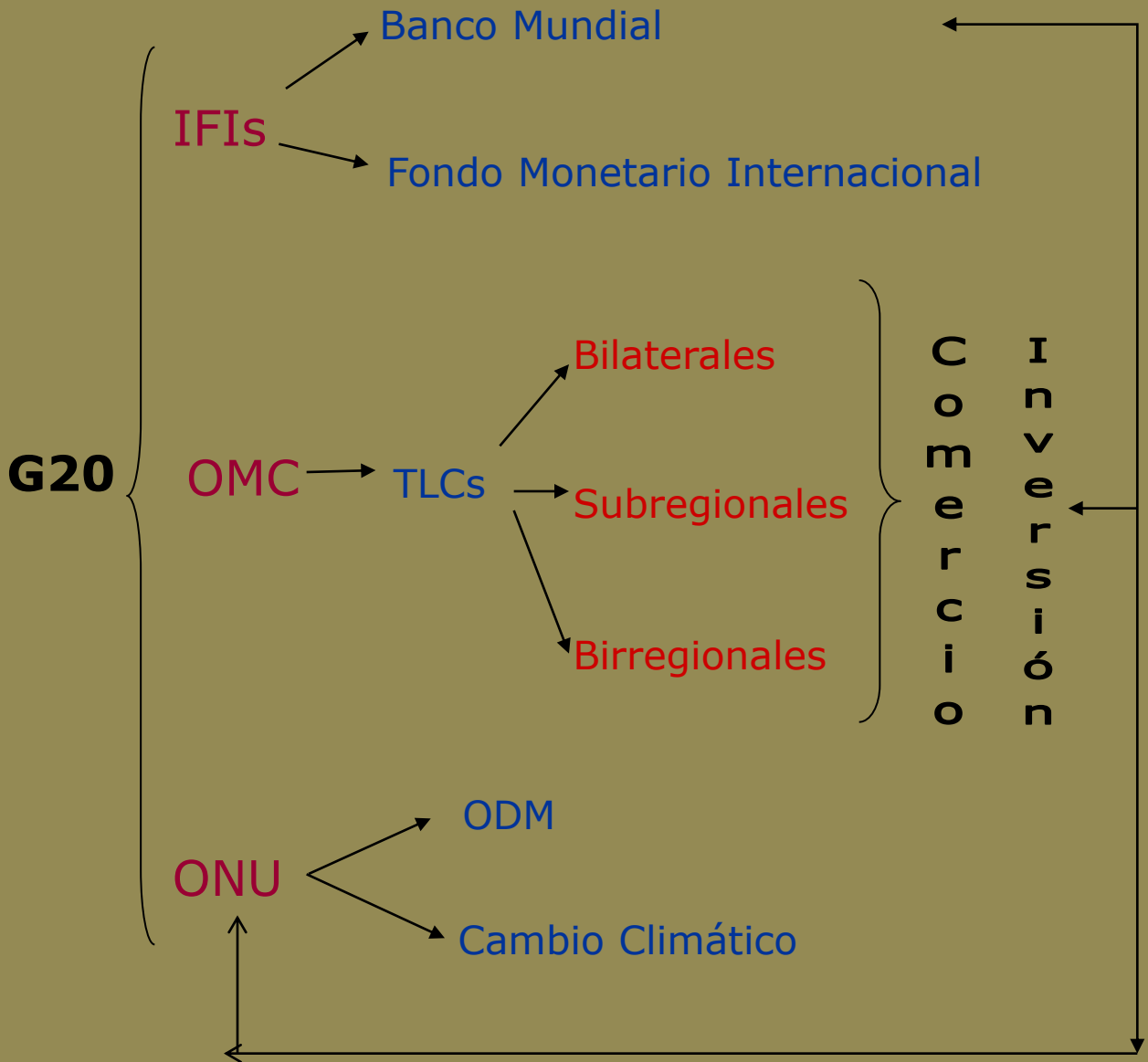
- Estos países representan alrededor del 90 por ciento del producto global bruto, 80 por ciento del comercio mundial así como las dos terceras partes de la población mundial.
  - Desde el punto de vista oficial el G20 tiene legitimidad por el peso económico del grupo y por la diversidad de su composición.
  - Para el movimiento social internacional no es un grupo representativo y refuerza las políticas que han conducido al desastre a las economías en desarrollo.

¿Diálogo norte-sur?

¿Cooperación internacional?

¿Crecimiento y desarrollo en el mundo determinado por menos de un 10% de los países del mundo?

# Arquitectura ¿para el desarrollo?



## Áreas de trabajo

(Pittsburgh, Estados Unidos  
septiembre de 2009)

1. Marco para el crecimiento fuerte, sustentable y equilibrado.
2. Fortalecimiento de la regulación del sistema financiero internacional.
3. Modernización de las instituciones globales para reflejar la economía global actual.
4. Reforma del mandato, misión y gobernanza tanto del FMI como de los bancos de desarrollo.
5. Seguridad energética y cambio climático.
6. Fortalecimiento del apoyo a los más vulnerables.
7. Creación de empleos de calidad como pilar de la recuperación.
8. Economía global abierta.

## Avances en otros temas

- Combate al financiamiento del terrorismo y lavado de dinero.
- Transparencia de la política fiscal.

Desde la crisis de 2008, el G20 se ha enfocado en “reducir” los impactos de la misma y a fortalecer la cooperación internacional (con la aplicación de las mismas medidas que condujeron a la crisis).

# Los países europeos y las propuestas de la UE en el G20

# Países europeos en la presidencia del G20

## Alemania (2004)

### Prioridades de su programa de trabajo

- Promoción de la estabilidad y el crecimiento en un contexto de la globalización.
- Estabilidad y eficiencia en las instituciones financieras.
- Integración regional en un marco global.
- Prevención y soluciones para las crisis
  - Código de conducta
- Combate al abuso del sistema financiero
  - Evitar la evasión fiscal
  - Lavado de dinero y financiamiento del terrorismo
- Migración y retos demográficos

# Gran Bretaña (2009)

- Respuestas a los retos macroeconómicos globales.
  - Alza de precios de alimentos y petróleo/inflación.
- Financiamiento para el cambio climático (CC).
  - El CC (problema económico y político; requiere respuesta multilateral; debate internacional en la relación entre la financiación climática y la ayuda al desarrollo y opciones políticas más efectivas para continuar el crecimiento económico sin tanto crecimiento de la economía del carbono: crear mecanismos de mercado (desarrollo de un mercado mundial del carbono) y la escala de la financiación necesaria para el cambio climático así como criterios de reparto de la carga financiera.
- Financiamiento sostenible para el desarrollo.
  - Un número considerable de países del G20 ha promovido significativamente el crecimiento y ha reducido la pobreza, provee de ayuda como donantes, socios comerciales e inversionistas a otros países. La discusión se enfocará a identificar la contribución del G20 para alcanzar los ODM (apoyo financiero, transferencia de conocimiento y experiencia técnica; comercio e inversión; préstamos).
- Reforma institucional internacional

# Francia (2011)

- La gobernanza mundial encarna en al G20.
- Necesidad de coordinación de actividades e iniciativas de actores públicos y privados para asegurar el equilibrio global.
- Nueva geopolítica mundial:
  - Nuevas zonas de influencia: UE, China, India, Brasil.
  - Cambio climático, terrorismo
- Cambios en el sistema económico creado después de la segunda guerra mundial.
- Una vez que estalló la crisis financiera en Estados Unidos, la economía entró en recesión. Francia, Alemania, Gran Bretaña e Italia en el marco del G20 acudieron a una reunión en plena crisis durante 2008 en Washington, pero no fue sino hasta 2009, en la reunión de Pittsburg que comenzaron a sentarse las bases de un “nuevo orden económico mundial”.
- Próxima reunión en Cannes (3-4 noviembre de 2011).

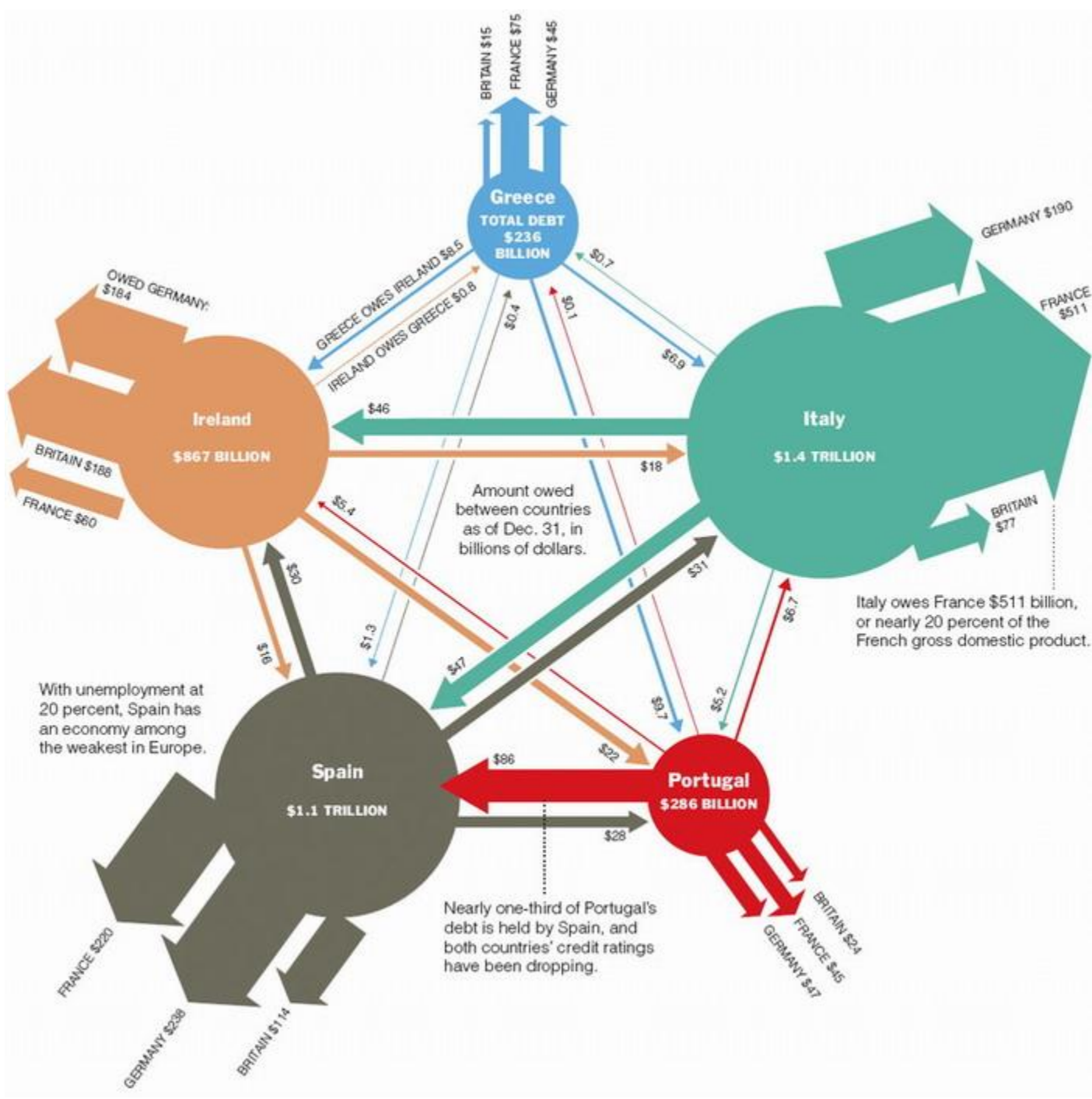
- Crecimiento del empleo, restablecer la confianza de los mercados.
- Planes para sostener la economía mundial:
  - Planes de ajuste presupuestario masivos y coordinados;
  - Inyección de liquidez para los bancos centrales.
  - Medidas para sostener la actividad crediticia de los bancos.
  - Reforzamiento de la capacidad de ayuda de las organizaciones internacionales a los países emergentes o en desarrollo.
  - Reforma del FMI y el BM.

# Las estrategias globales de la Unión Europea

- *Estrategia europea de seguridad (2003)*. Abarca temas como el terrorismo, proliferación de armas de destrucción masiva, conflictos regionales, debilitamiento de Estados y delincuencia organizada.
- *El Consenso Europeo sobre el Desarrollo*, que promueve la eficacia de la ayuda exterior de la UE y concentra su actividad en comercio e integración regional; medio ambiente y gestión de recursos naturales; infraestructuras; agua; energía; agricultura, democracia, derechos humanos, apoyo a reformas económicas e institucionales; prevención de conflictos y Estados frágiles, desarrollo humano, cohesión social y empleo.
- *Europa 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador*, que se centra en su desempeño económico y retoma la proyección internacional y el entorno de crisis en que actualmente vivimos en los que el comercio, y particularmente el internacional, es una piedra angular.

- *Proyecto Europa 2030. Retos y oportunidades* (presentado al Consejo Europeo por el Grupo de reflexión sobre el futuro de la UE en mayo de 2010). Considera temas como la renovación del “modelo social y económico europeo”; alcanzar el crecimiento mediante el fomento del conocimiento; migración, integración y el envejecimiento como parte de los retos de la demografía; seguridad energética y el cambio climático; la seguridad interna y exterior; aspectos políticos internos
- *Una Europa global: competir en el mundo*. Busca reforzar la competitividad europea y aprovechar la apertura internacional. Concibe nuevas prioridades para la política comercial de la UE bajo una agenda interna y otra externa. De acuerdo con la Comisión Europea, los fundamentos de las políticas internas se dirigen a la apertura económica pues “la apertura a los intercambios y a las inversiones internacionales genera presiones competitivas beneficiosas para la innovación, las nuevas tecnologías y la inversión” en el ámbito interno pero la apertura de mercados en otras partes del mundo también promueve la competitividad europea.

- *Plan para el euro* (Sarkozy-Merkel).  
Consejo de jefes de Estado y de gobierno que se reunirá 2 veces al año.
  - Lograr equilibrio y disciplina presupuestarios (Pacto de estabilidad y crecimiento).
  - Freno a la deuda
  - Tasa sobre transacciones financieras será un instrumento clave para asegurar que el sector financiero contribuya de manera más justa al balance público.
  
- Contexto en Europa:
  - Tratado de Lisboa
  - Movilización social

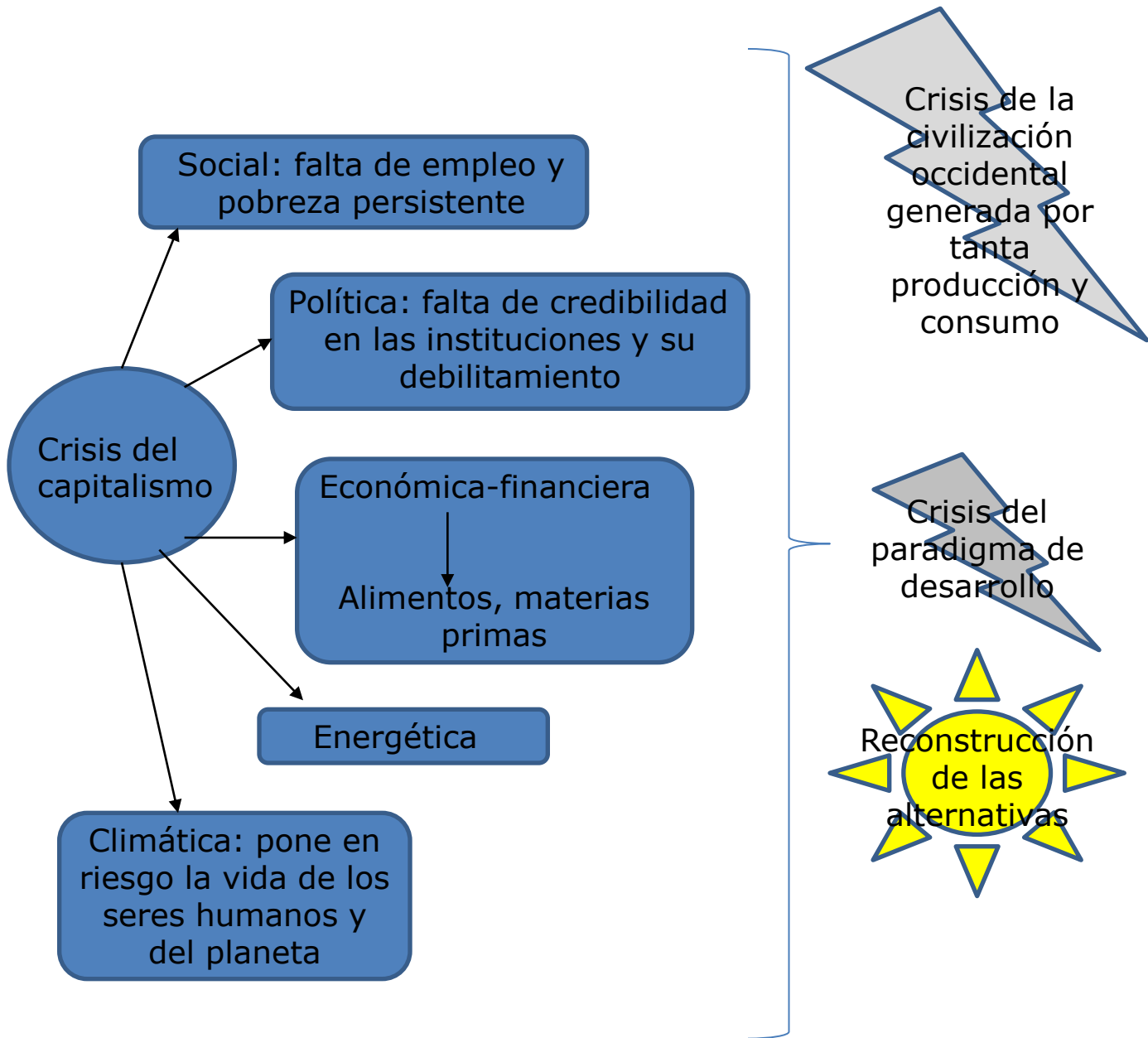


The New York Times

- Los pueblos no deben seguir pagando las crisis ni las deudas.
- Estrategia de países del norte:
  - Obstaculizar alianzas sur-sur, silenciar cuestionamientos al modelo económico liberal, devolver al G8 legitimidad, tener acceso a las divisas que se acumulan en las economías emergentes
- Propuestas impulsadas inicialmente (como impuestos a las transacciones financieras internacionales o control de los paraísos fiscales) han sido sustituidas para impulsar políticas de austeridad fiscal, mayor liberalización comercial y de las inversiones, la promoción de nuevos negocios y más especulación financiera (a través de las falsas soluciones de mercado para la crisis climática, sobre todo el mercado de carbono). Sus reformas financieras no imponen ningún control real y democrático de las operaciones de los bancos o las empresas transnacionales.
- El G20 es ilegítimo y antidemocrático : 20 países no deben decidir el destino del mundo entero, no pueden mantenerse como el centro de poder global ni por encima de los 172 países restantes miembros de la ONU.

# **Retos que el G20 no podrá resolver**

# Las crisis que actualmente vivimos...



# Reconstrucción de las alternativas



Aportes conceptuales desde distintos  
movimientos

Buen vivir

Feminismo

Ecologistas

Movimiento  
campesino

Economía  
solidaria

# Mínimamente se requiere:

- Un cambio de modelo económico
- Reconstruir las relaciones entre mujeres y hombres y de éstos hacia la naturaleza.
- Reducir el margen de lucro de las corporaciones transnacionales.
- Construir una nueva arquitectura financiera internacional (NAFI / NAFR)
- Revertir las soluciones de mercado para detener el cambio climático con cambios en el sistema de producción, distribución y consumo.
- Detener la especulación de las empresas de agronegocios para apoyar a la agricultura campesina y promover la soberanía alimentaria.
- Detener las negociaciones de más TLCs